

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1791269306001	17/04/2015	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00005419	TECHINT E&C S.A.	SOCIEDAD EXTRANJERA	URUGUAY	LA CUMPARSITA 1373, PISO 7, MONTEVIDEO	fay@techint.com	NO
1.1	ASE-Q-0008301	SAN FAUSTIN S.A.	OTRO	LUXEMBURGO	BOULEVARD DU PRINCE HENRI 4B, LUXEMBURGO	michele.zerbi@sanfaustin.lu	NO



PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



Factura: 002-002-000021451



20171701012D00331

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701012D00331

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO portador(a) de CÉDULA 1702168590 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUE ES APODERADA DE LA COMPAÑIA TECHINT INGENIERIA CONSTRUCCIONES S.L. QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA EXTRANJERA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: VICTOR MIDEROS N53-183 Y LOS PINOS, TELEFONO: 2450102, MAIL: CSALAZAR2504@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE FEBRERO DEL 2017, (15:55).



CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
CÉDULA: 1702168590



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

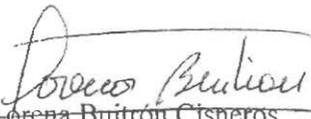
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332 DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

15 FEB 2017

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. JURISPRUDENCIA E33432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALAZAR JORGE ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TOSCANO MARIA DOLORIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-09-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-26

[Firma] *[Firma]*

DIR. REGISTRACIONAL FIRMA DIR. REGISTRACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170216859-0

APELLIDOS Y NOMBRES SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1949-04-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIDIA EUGENIA PONCE CISNEROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 1702168590

NÚMERO DE CERTIFICADO 024 - 0224 CÉDULA

SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	
QUITO		1
CANTÓN	BARROQUIA	ZONA

[Firma]

T. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

15 FEB 2017

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791269306001
RAZON SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/01/1994	FEC. CONSTITUCION:	24/01/1994
FEC. INSCRIPCION:	17/02/1994	FECHA DE ACTUALIZACION:	12/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR
 Número: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16
 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: MRGM160608

Lugar de emisión: QUITO PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/07/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791269306001
RAZON SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA **FEC. CIERRE:** 30/04/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: 1084
Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C. MANSION BLANCA,
Pls.c: 1 Oficina: L18 Teléfono Trabajo: 022256500

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

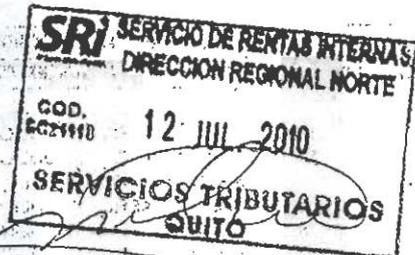
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

15 FEB. 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRGM160608

Lugar de emisión: QUITO / PAEZ 654 Y RAMIREZ Fecha y hora: 12/07/2010

República del Ecuador

Notaria

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

DI. 2 COPIAS.

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
Notaria



Copia:

Factura: 001-002-000052753



20171701002P00603



PROTOCOLIZACION 20171701002P00603

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE FEBREPO DEL 2017 (12:52)

OTORGA: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCION DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) A FAVOR DE LA COMPAÑIA PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. APOSTILLADA EN ESPAÑA

NUMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BALDEON HERRERA JOSE FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713635843

OBSERVACIONES:	DI. 2 COPIAS.
----------------	---------------

NOTARIA (A) PAOLA DELGADO LEON
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Quito, 10 de febrero del 2017

Doctora
Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del cantón Quito
Ciudad.-

De mi consideración,

Por medio de la presente le solicito se sirva protocolizar los documentos relativos al poder otorgado por la compañía "TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.L." (Sociedad Unipersonal), a favor de la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., apostillada en España.

Atentamente,

Francisco Baldeón Herrera
Matrícula 9140 C.A.P.





Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal número 50804237-C.

INTERVIENEN en nombre y representación, como Apoderados, de la mercantil española denominada "PECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.L." (SOCIEDAD UNIPERSONAL), con C.I.F. B-85637544, domiciliada en 28010-Madrid -España-, Calle García de Paredes, 94, 1º A; constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Ignacio Manrique Plaza, con fecha 2 de febrero de 2009, bajo el número 1.019 de su protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 26.445, Folio 8, Hoja número M-476564, Inscripción 1ª.

Constituye el objeto social de la sociedad según consta en la escritura de constitución antes citada "la adquisición, tenencia, administración y gestión de títulos y acciones o cualquier forma de representación de participaciones en el capital de entidades no residentes en territorio español, de acuerdo con el artículo 116 del texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado



01/2013



3

Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo; Adicionalmente, la Sociedad podrá adquirir, tener, administrar y gestionar títulos y acciones o cualquier forma de representación de participaciones en el capital de otro tipo de entidades distintas a las mencionadas en el párrafo anterior, de acuerdo con el artículo 116 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo; El objeto social incluye la prestación de servicios financieros tales como la gestión y colocación de los recursos propios y los del grupo empresarial del que forme parte, así como la prestación de cualesquiera otros servicios a las entidades participadas y a otras entidades vinculadas; Asimismo, la Sociedad tendrá por objeto (i) la construcción, el montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras públicas y privadas en el ámbito de la

TECHNIT



industria de la construcción y de la ingeniería en particular; y (iii) la ejecución de estudios, proyectos y servicios de ingeniería, y de asesoramiento de todo tipo inclusive de carácter técnico-industrial, económico y de factibilidad relacionados con obras y explotaciones de la naturaleza de las indicadas precedentemente.”.

Yo el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 1/2010 de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por el Notario de Madrid Don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaino, el día 4 de julio de 2011, con el número 3.141 de protocolo; manifestando los comparecientes no haberse modificado el contenido de la misma.

Utilizan poder especial conferido a su favor, con carácter mancomunado, en escritura autorizada por el infrascrito Notario, el día de hoy, con el número anterior de protocolo.

Copia autorizada del citado poder he tenido a la vista y juzgo, bajo mi responsabilidad con facultades representativa suficientes para



01/2013



5 _____
el contrato que se instrumenta en esta escritura, puesto que están especialmente facultados para "Contestar demandas a nombre de la Sociedad y cumplir, a nombre de la misma, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Sociedad será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Sustituir o delegar las precedentes facultades en todo o en parte, a favor de cualesquiera personas físicas o jurídicas que estimen oportuno, así como revocarlas." _____

Manifiestan los apoderados la vigencia del poder, el cual no les ha sido revocado, y hacen constar que no han variado las circunstancias _____

TECHINT



6 _____
ni la capacidad jurídica de su representada. _____

Y les juzgo, bajo mi responsabilidad, según interviene, con facultades representativas suficientes para el otorgamiento de la presente escritura de Apoderamiento. _____

Tienen, a mi juicio, según intervienen, capacidad legal necesaria para el otorgamiento de la presente escritura, a cuyo efecto _____

_____ OTORGAN _____

Que confieren la representación social, y dan poder a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA, para que en nombre y representación de "TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.L." (Sociedad Unipersonal), pueda contestar a demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar _____



01/2013



7. _____
 declaraciones del impuesto a la renta. _____

El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad. _____

Aplicación de Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89. DOCUMENTO SIN BASE DE CUANTÍA. _____

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. _____

_____ O T O R G A M I E N T O _____

Así lo otorgan los comparecientes, según intervienen, quienes cumplidos los requisitos de lectura de esta escritura, conforme a lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 193 del Reglamento Notarial, le prestan su consentimiento y la firman. _____

TECHINT



-----AUTORIZACION-----

Yo, el Notario, DOY FE:-----

a) De haber identificado a los comparecientes por medio de su documento identificativo, reseñado en la comparecencia, que me ha sido exhibido.-----

b) Que los comparecientes, según interviener, a mi juicio, tienen capacidad y están legitimados para el presente otorgamiento.-----

c) Que el consentimiento de los otorgantes ha sido libremente prestado.-----

d) Que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada de los comparecientes.-----

e) Y de que este instrumento público queda extendido en cuatro folios de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, serie BN, numerados correlativamente en orden inverso al del presente.-----

Están las firmas de los señores comparecientes y del Notario autorizante. Signado, rubricado y sellado.-----

DOY FE. QUE ES COPIA FIEL DE SU MATRIZ,
LA QUE CONCUERDA Y EN DONDE QUEDA ANOTADA.



BN4189317

01/7/2013



9
INSTANCIA DE LA SOCIEDAD REPRESENTADA, LA LIBRO
SOBRE CINCO FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO, EXCLUSIVO
PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, SERIE BN, NUMERADOS
CORRELATIVAMENTE EN ORDEN DESDE EL PRIMERO
HASTA EL PRESENTE. MADRID, EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. _____

[Handwritten signature]



TECHINT

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country: Spain

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por J. Ferreras
has been signed by
a été signé par Gal. Antónius. VIELLAUS.

3. en su calidad de NOTARIO
in his capacity of
agissant en sa qualité de

4. a levantado este sello y timbre de su Notaría
he raised this seal and stamp of his Notary
a levé ce sceau et timbre de sa Notaire

CERTIFICADO
Certified / Attesté

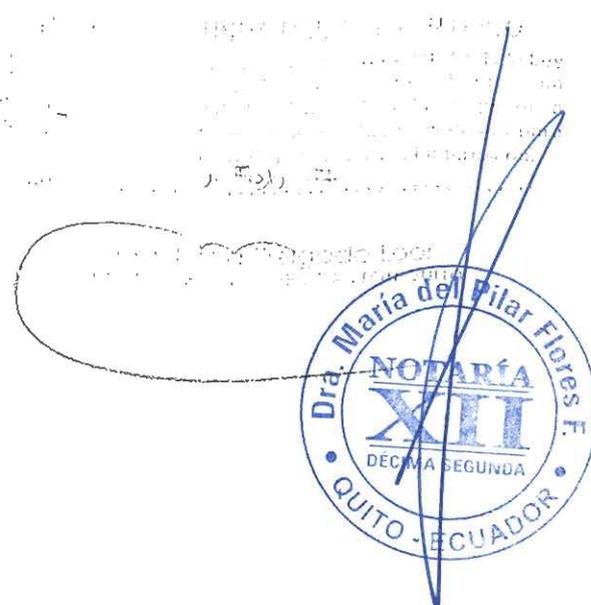
5. en Madrid a las 17 de Julio
at the city of the / le

6. en el Decano del Colegio Notarial de Madrid

7. número 64525

10. Firma:
Signature Signature:

Doña María Heredero Caballero
Firma delegada del Decano



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Francisco Baldeón Herrera con matrícula profesional No. 9140 del C.A.P., protocolizo en el registro de escrituras públicas a mi cargo en 7 fojas útiles, el PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) A FAVOR DE LA COMPAÑIA PBF REPRESENTACIONES CIA. LTDA., APOSTILLADA EN ESPAÑA. Quito, a diez de febrero del año dos mil diez y siete.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada de PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., APOSTILLADA EN ESPAÑA, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez de febrero del año dos mil diez y siete.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

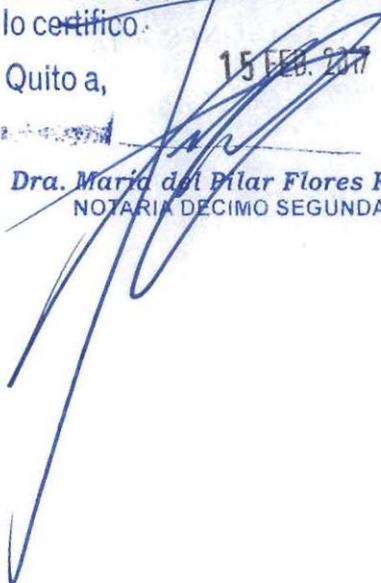
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



El documento que antecede en
- 9 - foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico.

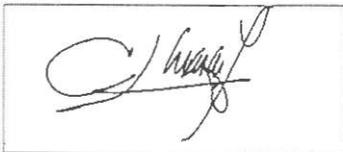
Quito a,

15 FEB. 2017


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-008-45057



179-008-45057

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.15 15:44:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**